Quito, Octubre 10, 2018.

Señor Maximiliano Vivallos Núñez // Presente.-

De mis consideraciones:

A través de la presente, me es grato manifestar a usted que los accionistas fundadores de la compañía Asesorías Mineras Integrales Ecuador AMIE S.A.,/ mediante acto constitutivo de fecha 28 de septiembre de 2018/ tuvieron el acierto de designar á usted Presidenta de la compañía, por el periodo de cinco años, debiendo ejercer la representación legal/judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual.

La compañía Asesorías Mineras Integrales Ecuador AMIE S.A./se constituyó/ mediante escritura otorgada ante la Notaria Décimo Segunda de Quito/con fecha 28 de septiembre de 2018 inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 10 de octubre de 2018./

Ruego a usted dar su aceptación al pie de la presente para los fines legales pertinentes

Muy atentamente

Sr. Juan Diego Paredes Albuja Accionista Fundador

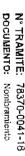
RAZÓN DE ACEPTACIÓN.- En Quito, hoy 10 de octubre de 2018 /acepto/el ກູ້ombramiento que antecede:

Sr. Maximiliano Vivallos Núñez

Presidente /

Asesorias Mineras Integrales Ecuador AMIE S.A.

Psta. N\P15361362 /







REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	117775
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/10/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16642
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASESORIAS MINERAS INTEGRALES ECUADOR AMIE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VIVALLOS NUÑEZ MAXIMILIANO
IDENTIFICACIÓN	P15361362
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 5165 DEL 10/10/2018 NOT. 12 DEL 28/09/2018.- AR

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (SURROGANTE)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUÍTO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISGAL CANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

Página 1 de 1